

Estimado Asociado,

Le informamos que, la Comisión Europea (CE) ha lanzado una **consulta pública** en relación a la **revisión de la Directiva de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)**. La consulta cubre distintos aspectos, tales como la selección de proyectos sometidos a EIA, la calidad del proceso de EIA, la armonización de los requerimientos de evaluación entre los Estados Miembro (EM), dificultades transfronterizas para proyectos que afectan a más de un EM, etc. Los resultados de esta consulta se utilizarán para realizar la revisión de la Directiva el próximo año. A continuación te adjunto un link donde te puedes descargar el cuestionario para la respuesta:

<http://ec.europa.eu/environment/consultations/eia.htm>

Si deseas que **CEOE emita una respuesta**, le agradecería que enviase el cuestionario cumplimentado **antes del viernes 10 de septiembre**. Al tratarse de un cuestionario con respuestas cerradas, en función de las mismas y de las posibilidades de consensuar y coordinar las respuestas, se valorará la posibilidad de remitir el cuestionario como CEOE.

Atentamente,